

NUMERO DEL DIA, 5 CÉNTIMOS

Precios de suscripción

Madrid, un mes... 1,50 pesetas. Provincias, trimestre... 5 " Extranjero, año... 40 " Clases á individuos de tropa, UNA peseta.

Tarifa de anuncios

Cuarta plana... 0,25 ptas. línea. Tercera ídem... 1 " Segunda ídem... 1,50 " Artículos, proyectos, planos, retratos, etc., precios convencionales

NÚMERO ATRASADO, 15 CÉNTIMOS



EL EJÉRCITO Y LA ARMADA

DIARIO DEFENSOR DE SUS CLASES ACTIVAS Y PASIVAS

Fundador y Director: Don Clodoaldo Piñal

Ejército y Armada

Redacción y Administración
Alealá, 25 (antes 19 duplicado), 3.^o
APARTADO NÚM. 426

M. de Velasco y C. Pizarro, 15, MADRID



Maura y los liberales son lo mismo. ¿Qué los diferencia?

Es de lo más burdo que se conoce la comedia que con la aprobación de muchos se está representando.

¿Por qué asustarse de Maura, ni espantarse ni alarmarse de su visita? ¿Es que la entrada de Maura en el Poder perjudicará a alguien?

Nuestro director hace un mes que está en las Prisiones militares, y aún no le han notificado el porqué. ¿Haría más Maura?

Los liberales, queríanlo ó no, tienen que seguir un plan, un método contra las libertades; en donde está la diferencia entre ellos y los mauristas?

¿No vale la monstruosa ley de Jurisdicciones ella sola, obra inquisitorial y vergonzosa, afrenta de un pueblo, por todas las trañas que Maura haya podido cometer?

Pues la ley de Jurisdicciones, esa gran vergüenza, deshonra de la civilización, ahí está de pie sin que la mueva nadie, ahí está incommovible.

¿O es que hay cándidos de conveniencia y candideces fingidas que creen que el Sr. Canalejas y la fracción que hoy capitanea van á cumplir la promesa de su derogación?

Antes nos producía risa el grito de que viene Maura! Ahora ya nos va produciendo cierto asco, cierta repugnancia.

Maura y Canalejas, Canalejas y Maura, Maura ó Moret, Maura ó Romanones, ¿qué más dan? Son iguales. No parece sino que alguien va á perder algo con la entrada de Maura.

¿Es que Maura no es generoso como este Gobierno?

¿Porque en el fondo esto parece ser lo que hay.

A nosotros, que no estamos subvencionados, nos parecen iguales, exactamente iguales, los conservadores y las tallas mal llamadas liberales, las que dieron á luz la infamante ley de Jurisdicciones, las que encarcelan sin notificación, las que atacaron á todas las libertades, las que ahora mismo, en este mismo momento psicológico, están construyendo la mordaza para la libertad del Parlamento.

¿Qué cosa más rara y más pasmosa, asustarse de Maura como de un ogro, y parecerles bien ahora el actual Gobierno?

En qué quedamos: ¿pierde alguien algo con la vuelta de Maura?

Hay que ser lógicos. ¿No ven que la comedia es demasiado grotesca?

Si el Gobierno de Canalejas es magnífico, ¿á qué lo atacaron? ¿Había que representar esa farsa ante el público?

¿Tenían razón ó no la tenían los oradores que atacaron al Gobierno desde la extrema derecha hasta los republicanos?

Si atacaban injustamente al Gobierno, ¿por qué aplaudieron los ataques?

Este país nuestro, este país del narcótico emulsionado con la tinta de imprenta, es de lo más sin ventura que se conoce.

Si todo el mundo se halla al cabo de que no existe liberalismo, sino falsos liberales, histeriones del liberalismo, deformadores de todas las libertades, como lo demuestra la monstruosa ley de Jurisdicciones, y como lo demuestran esos dos libros que el Congreso acaba de publicar acerca de la inviolabilidad de los diputados, de cuyos hechos relatados en esos dos libros resulta que los llamados liberales atacaron más, con más saña, la inviolabilidad de Cortes y de diputados que las leyes de derecho divino, que un Don Pedro el Cruel, y que los antiguos moderados, ¿á qué viene esa ridícula y grotesca comedia de chillar, de gritar, de espantarse porque vuelva Maura?

Nos están dando tentaciones de decir al Sr. Maura que, por los muchos medios de que dispone, haga circular la especie de que él será tanto ó más dadivoso que este Gobierno, que nadie perderá nada, sino que acaso mejore, y el Diabolo nos lleve si no cesa ese galleta y el grito demastado conocido ya: ¿Que viene Maura!

¿Qué ridícula y qué grotesca farsa! ¿Qué más da Maura que Canalejas, Maura que Moret, Maura que Romanones, Maura que García, ó Maura que otro cualquiera?

¿No lleva nuestro director encerrado en las Prisiones militares un mes largo, preventivamente, sin que le hayan notificado aún el porqué?

¿Haría más Maura?

¿No hace siete años que la infame ley de Jurisdicciones, obra del falso liberalismo es, año, surte las cárceles y los presidios y la emigración de pensados?

¿Haría más Maura?

¿Ni que padeciera algún gran lesión en sus prebendas, se podría gritar tanto por la vuelta de Maura!

¿Todos son unos!

Además, ¿quién sabe si Maura habrá cambiado de procedimiento y se mostrará ahora más dadivoso que antes, y aun mucho más dadivoso que el actual Gobierno?

¿Diabolo, y qué temor tienen algunos de que vuelva Maura!

¿Ni que perderán algo con la vuelta de Maura!

El servicio auxiliar de Sanidad Militar

El servicio auxiliar de Sanidad, tanto en el Ejército como en la Marina, no está todo lo atendido que debiera estar dada su creciente importancia.

Los practicantes del Ejército, como los de la Armada, deben constituir un Cuerpo bien retribuido y con todas las posibles consideraciones para estímulo de su personal.

En la Armada hay practicantes de gran cultura, de conocimientos profesionales muy extensos, y necesarios es que en ambos departamentos se organicen los Cuerpos de practicantes, haciendo que en ellos haya especialidades odontológicas y pedicuras, cuyos servicios son de más importancia de lo que parecerá á quienes, ó no han parado mentes

en la absoluta necesidad de estos servicios, ó los desprecian por no haber ejercido mandos militares ni operado en campaña. Muchas bajas de clases y de tropa se ahorrarían si estos servicios auxiliares de la Sanidad Militar y de la Armada se establecieran, con la amplitud y con las consideraciones y retribución correspondiente al personal que los desempeñara.

Las reformas del general Luque

Los proyectos de reformas militares que el señor ministro de la Guerra ha presentado al Parlamento pueden ser mejorados en bien del Erario público y de las mismas instituciones militares.

Comienzan dichas reformas por sentar que los sargentos sólo ascenderán en adelante á brigadas y subtenientes, compensando este perjuicio con sueldos que para sí quisieran los primeros tenientes y aun los capitanes, encañados en fuerza de años de servicio y penalidades, ofreciendo además llevar á los sargentos actuales á la última categoría en seis meses...

¿Qué necesidad tiene el Estado de pagar á los sargentos y á los brigadas y á los subtenientes 225 pesetas mensuales, ni aun 150, si con nuestro plan quedarían mucho más satisfechos, habría más aspirantes verdad, que lejos de dejar de instruirse (como sucederá el día que no tengan miras elevadas), serían mucho más idóneos é ilustrados para sustituir cuando fuera preciso al oficial?...

¿A qué pensar en retiros golosos á los veintiocho años de servicio para el empleo de suboficial de cuarenta y cinco á cincuenta años de edad, en que el hombre se encuentra en su mayor robustez física y en su mayor grado de intelectualidad?

¿Pero es que se va á «tirar la casa por la ventana» sólo porque los sargentos no sean oficiales, porque á tal equivale dificultarles el ascenso?

No; todo se hace con dinero...

La interior satisfacción en el Ejército y las aspiraciones del soldado español no creemos que se satisfagan sólo con un puñado de pesetas.

El sargento debe pasar á oficial ó irse á su casa si no sirve. Dese abrirse esta válvula y no otra para los jóvenes de nuestra clase media, que se mueren de hambre y tienen que emigrar.

Para la clase media, que representa las fuerzas vivas de nuestro país y que dista mucho de componerse de patanes, cavadores, analfabetos, ni gente sin instrucción, como vulgarmente se hace creer.

No; en nuestra clase media hay una inmensa y floreciente juventud, que ha podido llegar hasta aprobar los estudios del grado de Bachiller, con todo el sacrificio de que son capaces los padres, para libertar á sus hijos de una vida de jornalero en su infancia al uso; y no sorprende á nadie ver á muchos con aquel título, y hasta con los de Abogado y Médico, implorando un destino de dos pesetas ó pliegos para escribir por algunos céntimos...

En nuestra clase media está el pobre de letra, ilustrado, que no sirve para los bajos oficios y que, ó muere de hambre, ó huye de la madre Patria para dar su savia y los beneficios de ella á quien le da de comer. Las fieras, en el bosque, tienen perfecto derecho á la vida, para sostener la cual brinda sus frutos la Naturaleza...

El hombre de nuestra clase media resulta-

ría de peor condición que las fieras, si no hubiera Gobiernos que le protegieran y dignificaran...

Esta, esta es la fuente de donde debe nutrirse nuestro Ejército... Esta es la madera de donde sale el hombre científico, estudioso y útil á la Patria; porque aspira noblemente á ser algo, para ayudar á aquellos que tanto se desvelaron por él.

¿Es esto verdad?...

En cuanto al oficial reservista y gratuito, todo en una pieza, no hay que hacerse ilusiones: sería útil para los servicios en que un día se emplearon á nuestros «nacionales» ó «provinciales», cuando no estaban de modo permanente en el Ejército; pero nada más... Podrán serlo aquellos que no han de servir con las armas en la mano, desde la benemérita clase de soldado de la Patria (por ser de clase pudiente), ni tampoco han de servir de otra manera, porque se dedicarán á otras profesiones, y no á la de oficial gratuito y de reserva sino como subterfugio...

Pues si sirvieran esos «improvisados» oficiales para todo, ¿qué más ganga?... No haría falta volver á pensar en el asunto... Con respecto á todos los de este origen, utilizar sólo los necesarios y mandar los restantes á su casa...

¿O es que el Ejército de segunda línea no va á constituirse de hombres dignos de que los mande una docia oficialidad?...

Convézcase, señor ministro: Para ser oficial de Ejército hay que saber muchas cosas, y además, practicarlas constantemente en la gran escuela militar (el cuartel y la guerra), por espacio de mucho tiempo, hasta acostumbrarse con la especialidad y formar almas templadas en la carrera de las armas y educadas en el «desprecio de los riesgos», que dicen las sabias ordenanzas.

Lo mismo que para ser un buen farmacéutico precisa practicar; como para ser un buen médico ó cirujano, como para ser un buen arquitecto...

Pero si se pretende que un estudiante de primer año de Medicina, Farmacia ó Arquitectura, sin más prácticas ó sólo iniciados en ellas, dirijan operaciones y obras, respectivamente, ¿qué resultaría?

Pues resultaría el caos, que es lo que resultaría si se llevasen á cabo, sin modificarlos, esos proyectos de reformas poco meditados, anulando de una plumada lo hecho y sancionado por tantos años de legislación y por tantos ilustres veteranos.

Además, y reflexionando fría y serenamente: ¿qué adelanta el señor ministro, qué adelanta la Nación con que los sargentos, sin pasar de tales, aunque con tal ó cual nombre, lleguen á tener el sueldo que hoy no tienen los oficiales, privándoles de que lleguen á prestar servicios utilísimos en esta clase y pretendiendo sustituirlos por oficiales gratuitos?...

Ni el Estado economiza ni estará mejor servido su Ejército.

Aquí lo que se descubre claramente es que el señor ministro, con una obsesión inexplicable, tiende á que la oficialidad de nuestro Ejército que se intitula de Escala de reserva, apelativo que hace el efecto de INRI, desaparezca, se extinga como si no hubiera sido toda ella soldados de la Patria, sufrido los rigores inherentes á la clase más modesta del Ejército, de la que lograron salir por virtud de titánicos esfuerzos y de una perseverancia sin límites.

Los que han logrado sacudirse el polvo de las iniciales E. R., pasando á otros institutos ó Cuerpos, han puesto «una pisa» Flan-des, porque ya sus servicios son de activo; pero los que quedan han de ser extinguidos.

Decreto, señor ministro, que los jefes de los Cuerpos activos en guarnición y en cam-

paña, donde presta servicio esta digna oficialidad, informen pronto si sirven ó no, si saben desempeñar os servicios, si tienen virtudes militares, y, si dijéran que no sirven, expúlsense pronto, para que no entorpezcan las reformas patrióticas que inspiran esas medidas que parecen de extinción de dicha oficialidad.

Así se desvanecerá de una vez hasta el recuerdo de los que parece que sólo se les creen útiles y buenos cuando derraman su sangre y dan su vida con un desprendimiento digno de mártires... ¡qué felices son los artistas, por modesto que sea su origen!... si alguna vez logran avanzar en la pendiente social, nadie les distingue con nombres ó calificativos que parezcan robarlos; al contrario, se les celebra, porque supieron elevarse por sus méritos...

Verdad es que con mucha menos razón medran también bastantes que no son artistas y cuyo pasado «haría enrojecer la tintura de tornasol»... Y, sin embargo, nadie se preocupa de ellos, ni los distingue con iniciales, calificativos, ni nada que pueda mortificarlos.

Es más: una acción noble, patriótica y levantada borra un pasado de vergüenzas.

X.

A este artículo de inteligente y desinteresada colaboración sólo hemos de añadir que, por muchas cartas recibidas, podemos afirmar que al parte de la clase de sargentos acepta las reformas del gener l Luque, es por razón del mejoramiento que en el orden económico les ofrecen, sobre todo para los que, casados y agobiados por numerosas obligaciones de familia, viven con estrechez rayana en la miseria; circunstancias apremiantes que les fuerzan á olvidar sus ilusiones de ascender á oficial.

Y aun estos mismos desearían que en las tales reformas se introdujeran las modificaciones siguientes, que en su día gestionaremos sean puestas por medio de enmiendas:

1.ª Reducción á veintiseis años de servicios del veintiocho que señala el art. 6.º para obtener el máximo de retiro, ó bien que se considere que han cumplido dichos veintiocho años de servicio á cuantos lleguen á la edad del retiro forzoso dentro del mismo año en que los cumplieran, pues hay muchos honradísimos y beneméritos sargentos que por meses no alcanzan dicho máximo.

2.ª Que la pensión á que alude el art. 8.º para las viudas é hijos sea concedida, cualquiera que fuese el tiempo de servicio que llevasen los causantes al contraer matrimonio, especialmente para los sargentos que se acogan á la ley presentada, y para los que no lleguen á ser oficiales, puesto que las disposiciones que rigen sobre la materia ya autorizan el casamiento antes de los doce años de servicio.

Depósito de caballos sementales

El Depósito de caballos sementales de Hospital, dirigido por el brillante Cuerpo de Artillería, es un modelo en su género, digno de ser tenido en cuenta.

Con ese desprendimiento, con esa abnegación, con ese desinterés que sirven nuestros dignísimos é ilustrados artilleros, inspirando siempre su conducta en el alto espíritu de Cuerpo que funde á generales, jefes, oficiales, clases y tropa en una sola aspiración: en la de llenar cumplidamente todos sus deberes, sin anhelos de adelanto de los unos sobre los otros, está instituido el Depósito de caballos sementales de referencia, de cuyo excelente estado se hacen lenguas cuantos han tenido ocasión de visitar el citado establecimiento.

En él hay también sargentos del Cuerpo y los cuales debe abonarse el plus que por Real orden de 19 de Mayo próximo pasado se les asignó, y como jefes de parada merecen, máxima cuando es punto de honor para ellos observar una ciega obediencia á sus dignísimos jefes, y mantener en el establecimiento la más severa disciplina y el orden y policía más admirable.

Siempre fueron muy queridos en el Cuerpo de Artillería sus sargentos, los que al par fueron siempre esclavos de sus deberes militares y tuvieron para sus oficiales entrañable cariño y profundo respeto.

Los Reyes de Inglaterra

Gibraltar, 1.

El Rey Jorge ha puesto la primera piedra del monumento que ha de erigirse en memoria de su padre.

Los Soberanos ingleses marcharon esta mañana á Inglaterra á bordo del «Medina». El Rey de Inglaterra ha concedido condecoraciones á El Guebbas, á El Mokri, al presidente de la Cámara de Comercio y á otras personalidades.

La escuadra española zarpó con rumbo á El Ferrol.

La botadura del acorazado «España»

Tribuna regia.—Preparativos para un lunch.—Buzes ingleses.

Ferrol, 1.

Se ha levantado frente á la Central eléctrica del Arsenal una tribuna, desde la cual presentarán los Reyes el funcionamiento de las turbinas del nuevo acorazado «España». Son de alta presión en la pros, accionadas con las de alta marcha de la popa del buque. La fuerza de vapor la suministrará la caldera central, en combinación con una tubería, también movida por el vapor. El Rey hará funcionar el mecanismo haciendo girar un volante con la mano.

El ordenador de Marina retirado D. Manuel Baamonde ha facilitado una valiosa mueblería para adornar las habitaciones que ocuparán los Reyes.

Mañana quedará definitivamente ultimado el arreglo de la sala Galibos para la merienda que se prepara después de la colocación de la quilla del acorazado «Jaime I». Para efectuar esta operación está todo terminado. El lanzamiento del «España» durará un minuto.

En toda la extensión del arsenal se han instalado areos voltáicos.

El cónsul de Inglaterra ha recibido telegramas anunciándole la llegada de varios cruceros ingleses que desean rendir homenaje á los Reyes.

Todas las fuerzas de la benemérita de la región se hallan reconcentradas en los pueblos próximos.

Todos los barcos surtos en el puerto se engalanarán y lucirán espléndidas iluminaciones el día de la llegada de los Reyes.

El adorno é iluminación del «Giralda» será brillantísimo.

La Sociedad constructora.—Llamando á Canalejas.—Recepción.—Autoridades á El Ferrol.

Coruña, 1.

Mañana llegará el conde de Zubiría, presidente de la Sociedad constructora, y los accionistas Sres. Chávarri é Ibarra, y otros opulentos capitalistas bilbaínos. También se espera la llegada de una caravana automovilista.

Varios Centros siguen telegrafando á Canalejas para que venga á la botadura. A pesar de sus excusas, se espera conseguir que acceda á la petición.

El marqués de Laureda ultima el alojamiento para el Sr. Moret, el cual vendrá á esta ciudad acompañado de su hija Angeles.

En la recepción que se prepara tomarán parte el gobernador, la Diputación provincial, el Ayuntamiento, las Cámaras de Comercio y Agrícola, la Junta de obras del puerto y varias Comisiones y Sociedades.

Se espera la llegada de la Tuna escolar compostelana, organizada por muchos estudiantes de la Universidad de Santiago.

Mañana irán á El Ferrol el capitán general, Quijada, y el gobernador civil, y una representación de la Diputación.

Se han concedido las siguientes recompensas al personal de la Sociedad Española de Construcción Naval, con motivo de la botadura del acorazado «España»:

Extranjeros.—Gran cruz del Mérito Naval, Mr. Albert Vickers, vicepresidente de la Sociedad.

Cruces de tercera clase del Mérito Naval: Mr. Archibald Jack Campbell y Patterson, director jefe de trabajos de la Sociedad.

Mr. Harry James Spiers y Bauer (Naval reserve), director jefe de los departamentos de máquinas de la Sociedad.

Cruces de primera clase del Mérito Naval: Mr. Robert Allan Black Robertson, jefe de talleres (arsenal).

Mr. Peter Gillespie Maiz y Gillespie, jefe de talleres (astillero).

Españoles.—Gran cruz del Mérito Naval D. Manuel Araúz, vicepresidente de la Soctedad.

Cruces de tercera clase del Mérito Naval: D. Miguel de Aguirre y Corveto, capitán de navío retirado, delegado de la Sociedad en Ferrol.

D. Miguel Rochoa y Hernández, ingeniero inspector de segunda, jefe del astillero.

Del Ministerio de Marina asistirá á la botadura del acorazado «España» el siguiente personal:

Excmo Sr. D. José Pidal y Rebollo, ministro de Marina.

D. Francisco Jiménez Pidal y D. Manuel de Mendivil, ayudantes del ministro.

D. Arturo Armada, secretario del ministro.

Excmo. Sr. D. Juan Bautista Viniestra, conde de Villamar, capitán general de la Armada.

D. José Jáudenes, ayudante.

Excmo. Sr. D. Ramón Auñón, almirante de la Armada.

D. Antonio Auñón, ayudante.

Excmo. Sr. D. Manuel del Valle, general de división de Infantería de Marina.

D. Ignacio del Valle, ayudante.

Excmo. Sr. D. Juan José Vélez, inspector general de Ingenieros.

D. Ricardo Rodríguez Navarro, ayudante.

Excmo. Sr. D. Cayo Puga, general jefe de construcciones navales.

D. Julián Cerro, ayudante.

Excmo. Sr. D. Angel Fernández Caro, inspector general de Sanidad.

D. Ernesto Botella, ayudante.

Excmo. Sr. D. José Redondo, inspector general de Artillería.

D. José de Aubarade, ayudante.

Excmo. Sr. D. Angel Miranda, contralmirante de la Armada.

D. Modesto Rebellón, ayudante.

Excmo. Sr. D. Eladio Mille, auditor general.

D. José Montesinos, ayudante.

Excmo. Sr. D. Miguel Fontenla, ordenador de primera clase.

D. José Lescure, ayudante.

D. Salvador Carvia, teniente de navío.

Cartilla de educación patriótica

Esta obra, escrita y publicada por el ilustrado sargento del regimiento Infantería de Zaragoza D. José Ríos Fernández, de guarnición en la capital compostelana, es digna de ser leída y conservada por cuantos reclutas van ahora á las filas del Ejército y de la Marina á cumplir con el más santo de los deberes.

El precio es sólo de 20 céntimos, y los pedidos pueden ser hechos al autor, residente en Santiago de Galicia y sirviendo en el citado regimiento.

La situación en Portugal

Heridos por una bomba.—Tranquilidad. En la Cámara

Lisboa, 1.

La bomba que estalló anoche en la plaza de las Flores había sido encontrada en un banco del jardín por tres niños que, sin darse cuenta del peligro, jugaron con el artefacto.

La explosión hirió de gravedad á las tres infelices criaturas.

Otras bombas abandonadas han sido descubiertas en varios puntos de la capital. Reina la más absoluta tranquilidad. Las tropas se retiraron á los cuarteles; solamente unas patrullas recorren las calles próximas al cuartel general.

Los únicos teatros que cerraron esta noche son el de San Carlos y el Coliseo, donde actúa una compañía de ópera italiana.

En la sesión de la Cámara el ministro de Justicia presentó una proposición urgente relativa á la forma en que ha de juzgarse á los individuos detenidos por los últimos sucesos. Serán juzgados por Tribunales militares y en forma sumarísima, y no se podrá apelar más que ante el Tribunal Supremo de Justicia militar.

El diputado Sr. Santos Machado, al escuchar la proposición, exclamó: —¡Parece un decreto de Juan Franco!

El ministro le contestó que su único deseo era verle ocupando su puesto.

Consulado asaltado.

Orense, 2.

Comunican de Verín que anoche fué asaltado el consulado portugués de aquella población por un grupo de monárquicos, que rompieron el asta de la bandera y se llevaron el escudo.

El gobernador ha ordenado al alcalde que

ampare los derechos del cónsul y denuncie los hechos á los tribunales.

Conferencia de D. Manuel y D. Miguel de Braganza.

Paris, 1.

La Prensa da cuenta de una importante conferencia que se dice celebrada ayer en el elegante hotel Dever, que acaso llegase á ser histórica, entre un rey desterrado y un aspirante á rey, que antes de ahora no se habían visto jamás.

Uno de los conferenciantes era el ex soberano D. Manuel de Portugal; el otro, el pretendiente D. Miguel de Braganza.

Cuando los dos augustos personajes salieron del salón penetró en él un redactor de *Excelsior*, y sobre un veladorcito, junto al cual se halla el estado bebido, halló una nota escrita de mano de D. Manuel; en ella creyó nuestro compañero encontrar la prueba de un acuerdo cordial que ha puesto fin á la mala inteligencia que dividía á los dos jefes de las dos ramas dinásticas portuguesas: la arrojada del Trono y la que aspiraba á sentarse en él.

Acaso pronto tenga confirmación oficial el relato de este acontecimiento, cuya importancia no hay que hacer resaltar en los momentos en que conmueven muy graves desórdenes á la República portuguesa.

El entierro de Esquerdo

Ayer, á las once de la mañana, se verificó el entierro del ilustre filonista.

Desde mucho antes de la hora anunciada presentaba la calle de Serrano un animado aspecto por la gran concurrencia que afluyó á la aristocrática calle, con objeto de rendir el último tributo de cariño al que tantas simpatías conquistó en vida.

A la hora designada se puso en marcha la comitiva, precedida por una sección de la Guardia municipal de Caballería.

Seguía la carroza fúnebre, tirada por ocho magníficos caballos, enjaezados con gualdrapas negras y penachos á la Federica.

Constituían la presidencia del duelo los señores Esquerdo (D. Jaime), Melquíades Alvarez, Galdós, Ullana, canónigo que fué en tiempo de Zorrilla; el general Pando, el señor Blanco Soris, director de *España Nueva*, en representación de Soriano; el conde de Romanones, en la del Congreso, y el Ayuntamiento bajo mazas.

A continuación marchaba el resto de la comitiva, en la que figuraban Comisiones con estandartes y banderas de todas la Sociedades republicanas, una nutrida representación de la Facultad de Medicina y muchos amigos políticos y particulares del finado.

A las doce y media se dió sepultura al cadáver en la Sacramental de San Lorenzo.

Descansó en paz el notable hombre público é eminente médico, cuya muerte constituye una pérdida irreparable para la Ciencia española.

A las doce y media se dió sepultura al cadáver en la Sacramental de San Lorenzo.

Descansó en paz el notable hombre público é eminente médico, cuya muerte constituye una pérdida irreparable para la Ciencia española.

A las doce y media se dió sepultura al cadáver en la Sacramental de San Lorenzo.

Descansó en paz el notable hombre público é eminente médico, cuya muerte constituye una pérdida irreparable para la Ciencia española.

A las doce y media se dió sepultura al cadáver en la Sacramental de San Lorenzo.

Descansó en paz el notable hombre público é eminente médico, cuya muerte constituye una pérdida irreparable para la Ciencia española.

A las doce y media se dió sepultura al cadáver en la Sacramental de San Lorenzo.

Descansó en paz el notable hombre público é eminente médico, cuya muerte constituye una pérdida irreparable para la Ciencia española.

A las doce y media se dió sepultura al cadáver en la Sacramental de San Lorenzo.

Descansó en paz el notable hombre público é eminente médico, cuya muerte constituye una pérdida irreparable para la Ciencia española.

A las doce y media se dió sepultura al cadáver en la Sacramental de San Lorenzo.

Descansó en paz el notable hombre público é eminente médico, cuya muerte constituye una pérdida irreparable para la Ciencia española.

A las doce y media se dió sepultura al cadáver en la Sacramental de San Lorenzo.

Descansó en paz el notable hombre público é eminente médico, cuya muerte constituye una pérdida irreparable para la Ciencia española.

A las doce y media se dió sepultura al cadáver en la Sacramental de San Lorenzo.

Descansó en paz el notable hombre público é eminente médico, cuya muerte constituye una pérdida irreparable para la Ciencia española.

A las doce y media se dió sepultura al cadáver en la Sacramental de San Lorenzo.

Descansó en paz el notable hombre público é eminente médico, cuya muerte constituye una pérdida irreparable para la Ciencia española.

A las doce y media se dió sepultura al cadáver en la Sacramental de San Lorenzo.

Descansó en paz el notable hombre público é eminente médico, cuya muerte constituye una pérdida irreparable para la Ciencia española.

A las doce y media se dió sepultura al cadáver en la Sacramental de San Lorenzo.

Varios reconocimientos.—Movimientos de la harka.—Otras noticias.

Melilla, 1.

A las siete y media de la mañana de hoy salió de Zeluan una columna, al mando del coronel Sr. Font de Mora, compuesta de un regimiento de Wad-Ras, dos escuadrones de Alcántara y una batería de montaña. Dirigióse hacia el Sudeste y llegó hasta las faldas de los montes de Beni-bu-Yagi sin encontrar al enemigo, regresando sin novedad á la Alcázar.

A monte Arrui fueron, al amanecer, un escuadrón de Alcántara, y poco después un convoy escoltado por dos compañías de Mallorca.

Fuerzas de Caballería indígena de la harka amiga capturaron ayer á tres indígenas.

Casi al mismo tiempo que la columna del coronel Font de Mora partía de Zeluan salía de Taurit-Narrich la que manda el general Mauso, que estableció el contacto con aquélla y regresó sin novedad al punto de partida.

Este movimiento de fuerzas tuvo, á mi juicio, por objeto tantear al enemigo, puesto que conocía que los principales núcleos de la harka se encuentran al Sur y al Oeste de Taurit-Narrich.

La harka enemiga simuló ayer la celebración del antiguo zoco el Arbaa del Zebuya; pero no en el sitio de costumbre, sino ocho ó diez kilómetros más al interior, temiendo, sin duda, la proximidad de la columna Navarro, acampada en Yatumen.

Un batallón de Segorba permaneció todo el día apostado en Taurit-Amel, sin que los harkes lo hostilizaran.

Centro general de pasivos de España

En Junta general celebrada el 29 del anterior quedó elegida por aclamación y constituida la Junta directiva para 1912 en la forma siguiente:

Presidente, Excmo. Señor general D. Fermín Alcayde.

Vicepresidentes: Excmo. Sr. D. Justo Martínez, Excmo. Sr. D. César Ordaz Aveilla, D. Francisco Rodríguez Lidueña, coronel de Artillería retirado.

Secretario general, D. Manuel Arroyo Veamurgia.

Tesorero, D. Julio Carbó.

Secretarios-contadores: D. Constantino Navarro y D. Ernesto García.

Bibliotecario, D. Ramón Aya.

Vocales: D. Marcos Villadangos, D. Ramón Mejuto, D. Gumersindo Pérez, D. Martín Contreras, D. Miguel Jurado, D. Eduardo Calderón, D. Antonio Requena, D. José Rodríguez Alba, D. Pedro Boto, D. Francisco Serra, D. Ignacio Rodrigo y D. Julio de la Concha.

Banco de España

SORTEO 47
Nota de los TITULOS DE LA DEUDA AMORTIZABLE al 5 por 100 que han sido amortizados en el sorteo celebrado en el día de hoy.

NUMEROS de las bolas que representan los lotes.	NUMERACION de los títulos que deben ser amortizados
6.546	65.451
6.785	67.841

EMISION DE 1900

NUMEROS	NUMERACION
710	7.091
938	9.371
1.038	10.371
1.129	11.281
3.508	35.071
4.213	42.121
4.732	47.311
5.176	51.751
5.593	55.921
5.622	56.211
5.630	56.291
7.618	76.171
7.661	76.601
7.979	79.781
8.413	84.121
8.525	85.241
9.154	91.531
9.487	94.861
9.596	95.951
9.814	98.131
11.573	115.721
11.636	116.351
11.771	117.701
11.795	117.941
12.363	123.621
12.623	126.221
12.861	128.601
14.383	143.821
14.521	145.201
14.545	145.441
15.322	153.211
15.331	153.301

NUMEROS	NUMERACION
355	3.541
387	3.861
1.980	19.791
2.221	22.201
2.251	22.501
2.273	22.721
3.078	30.771
3.453	34.521
3.636	36.351
3.861	38.601
3.295	39.241
4.502	45.011

Serie C.			
1.621	16.201	á	10
1.628	16.271	»	80
1.757	17.561	»	70
2.812	28.111	»	20
3.126	31.251	»	60
3.388	33.871	»	80
3.407	34.061	»	70
3.634	36.331	»	40
3.888	38.871	»	80
4.726	47.251	»	60
4.793	47.921	»	30
4.846	48.451	»	60
5.141	51.401	»	10
5.180	51.791	»	800

Serie D.			
333	3.321	á	30
564	5.631	»	40
1.345	13.441	»	50

Serie E.			
218	1.086	á	90
1.196	5.976	»	80
1.444	7.216	»	20

Serie F.			
335	1.671	á	75
704	3.516	»	20

EMISION DE 1902

Serie A.			
15.503	155.021	á	30
16.126	161.251	»	60
16.312	163.111	»	20
16.923	169.221	»	80
17.674	176.731	»	40
17.736	177.551	»	60
17.744	177.431	»	40
18.721	187.201	»	10
18.989	189.881	»	90
19.122	191.211	»	20
20.752	207.511	»	20
21.321	213.201	»	10
23.530	235.291	»	300
23.866	238.651	»	80
24.008	240.071	»	60
24.428	244.271	»	50
24.435	244.341	»	80
24.693	246.921	»	30
24.834	248.331	»	40
25.396	253.951	»	60
25.693	256.921	»	10
26.091	260.901	»	30

Serie B.			
7.824	78.231	á	40
7.897	78.961	»	70
8.422	84.211	»	20
8.454	84.531	»	40

Serie C.			
6.546	65.451	á	50
6.785	67.841	»	60

Serie D.			
14.565	14.565	»	»
14.602	14.602	»	»
15.308	15.308	»	»
15.355	15.355	»	»
15.993	15.993	»	»
16.116	16.116	»	»
16.501	16.501	»	»

Serie E.			
11.606	11.606	»	»
12.130	12.130	»	»
12.821	12.821	»	»
12.834	12.834	»	»
13.733	13.733	»	»
13.776	13.776	»	»

Serie F.			
4.0			

De Guerra y Marina

Ascensos.

En Artillería ascienden:
A coroneles: Naranjo y Losada (D. Carlos);
á tenientes coroneles: Blanco y Maldonado;
á comandantes: Pastor, González-Longoria,
López Caparrós, Garrido Moyano y Andulla
Ros; á capitanes: López de Castro, Ordóñez,
Ferrer y Pérez, García Rubio y González
Ortiz.

En Ingenieros ascienden los primeros tenientes D. Eduardo Barrón y Ramos de Sotomayor y D. Juan Beigbeder Atienza.

En Guardia civil ascienden: á teniente coronel D. Juan Ollero Morente, á comandante D. Juan Carreño Sánchez, á capitán D. Antonio Ortega García é ingresa el primer teniente de Infantería D. Francisco Villalón Girón.

A segundos tenientes de la Escala de reserva ascienden los sargentos D. Ricardo Martínez Bonet, D. Juan Cabzas Aguilar, don Benigno González Núñez, D. Florencio Zeide Romero, D. Francisco Dobleto Aragón y D. Ricardo Magide Fallón.

Real licencia.

Se concede Real licencia para contraer matrimonio al segundo teniente de Infantería, Escala de reserva, D. Ruperto Regadera.

Recompensas.

Se han concedido cruces del Mérito Militar blancas, con el pasador del Profesorado, al subinspector médico de segunda D. José Telezano y al capitán de Infantería D. Enrique Fernández y Fernández, y permitida de ellas al segundo teniente de ídem, Escala de reserva, D. José Conca.

Residencia.

Se autoriza al general de división de la Sección de reserva D. Eduardo Bosas para que fije su residencia en Valencia.

Reglamento.

Se ha aprobado un reglamento de uniformidad para el Cuerpo de Carabineros.

Movimiento de barcos.

Salieron:
De Tarragona, el «Temerario».
Del dique de Cartagena, el «Regente».
De Melilla, el «Laya».
De Cartagena, el «Regente».
De Melilla, para Málaga, el «Laya».
De la Carraca, el «Dorado» y el «Delfín».
Fondearon:
En San Carlos, el «Lobo».
En Melilla, el «Princesa».
En Cádiz, el «Dorado» y el «Delfín».
Entró en Barcelona el «Temerario».
Fondeó en Cádiz el crucero alemán «Victoria Luisa».
Salió de Melilla, el «Bazán».
Regresó á Algeciras, de Gibraltar, la esquadra con S. A. R. el infante don Carlos.
Salió de Cádiz el «Lobo».

Del comandante general de la esquadra, Algeciras.—A las siete y media de la mañana embarcó S. A. R. el infante don Carlos, y á las ocho salió con la esquadra para Gibraltar; fuera del puerto saludamos al cañón el estandarte real inglés, y al estar entre malecones se saludó á la voz y al cañón, haciendo todos los demás honores reales. A las nueve y media recibió S. M. el Rey Jorge al infante don Carlos, y poco después á mi, autoridad militar de Algeciras, ayudantes de S. A., jefes de Estado Mayor y comandantes de buques, que tuvimos el honor de recibir de mano de S. M. las insignias de caballero, caballero comendador y oficiales de la Orden de la Reina Victoria. Inmediatamente después vine á bordo S. M. á visitar al infante don Carlos, siendo recibido y despedido con todos los honores reales, y á las tres y media de la tarde, con S. A. R. el infante á bordo, salí de Gibraltar con la esquadra, haciendo á S. M. británica los mismos honores que á mi llegada, y he fondeado en esta rada á las cuatro de la tarde, y mañana al amanecer, tan pronto salga de Gibraltar el «Melina», y zarpó con la esquadra para El Ferrol.

Reales órdenes.

Autorizando para pasar la revista administrativa de Febrero en esta corte al teniente navío D. Maximiliano Power.

ATENEOS

En memoria de Fernández Shaw

La solemnidad celebrada anteayer en esta Corporación se dedicaba á la memoria del malogrado poeta y celebrado autor dramático Carlos Fernández Shaw.

Con tal motivo, consagraron al escritor sentido homenaje cuantas personalidades literarias y artísticas intervinieron en el acto. El salón y las tribunas estaban llenos.

Las señoras predominaban en la asistencia.

Fernández Shaw inició su carrera literaria en el Ateneo de Madrid, cuando apenas contaba diez y siete años, con la lectura de un brioso poema titulado «El defensor de Girona», que, en general, fué bien acogido por la crítica de la época. Ya cercanos los postreros años de su vida, presidió con entusiasmo la sección de Literatura.

La Corporación era deudora al poeta y al hombre del homenaje que ayer le tributó.

Jacinto Benavente explicó en breves palabras las razones del acto que se verificaba. Fernández Shaw—dijo el ilustre escritor—es merecedor del recuerdo que el Ateneo le consagra.

Después de la lectura de poesías del autor conmemorado, el catedrático y poeta D. Manuel Sandoval pronunció un discurso, acerca de la vida y la obra del poeta, muy atinado y muy aplaudido. El Sr. Sandoval consignó las cualidades que en la personalidad de Fernández Shaw concurrían, enumerando sus merecimientos como poeta y elegiándole como lector magistral sin reproche.

En la segunda parte de la velada fué lo más elocuente la lectura de un romance de D. Guillermo Fernández Shaw, hijo del poeta conmemorado. La emoción experimentada por el joven lector, al evocar la memoria de su buen padre, hizo brotar copiosas lágrimas de sus ojos. Fué aquí un momento intensamente emotivo en el público, principalmente entre las señoras.

El Sr. Díez de Mendoza leyó admirablemente una linda composición de Fernández Shaw, y terminó el acto con la representación de dos escenas del cuadro tercero del sainete lírico «La revoltosa», perfectamente ejecutadas por la señorita Palou y Emilio Mesejo. Ambos artistas recibieron muchos aplausos. Mesejo, en palabras entrecortadas por el dolor que le producía el recuerdo del amigo, dijo que aquellos momentos de aprobación era Shaw quien las merecía.

Telegrama oficial

Capitán general á ministro de la Guerra: Melilla, 31.

Fuerzas del general Navarro, compuestas por dos escuadrones, dos batallones, una batería y un escuadrón, han efectuado recorrido por terrenos comprendidos entre el Harcha, monte Arrul y Buyda, con reconocimiento y exploración caballería por llanura Beni-Buyahi, regresando campamento sin novedad. Tampoco la hay en el territorio.

IMPRESIONES

Mirando al Peñón

La tarde es nebulosa y triste; el mar, con reflejos verdes, morados y rojos á trechos, llega hasta nosotros reverente y humilde, besando las plantas con que hollemos las arenas de la playa.

Y nuestros ojos miran atónitos al frente, en donde se yergue imponente el Peñón de Gibraltar. Vemos sus escarpaduras rocosas, por donde asoman amenazantes las bocas de los cañones, y recitadas en su falda, las casas elegantes, los balcones modernos que el ingenio y la constancia del hombre supieron crear.

Y nuestra vista, que fué de amistad y cortés á los camaradas de otro batallón, truécase en virtud de aquello en homenaje de admiración.

Entre aquel Peñón, ciudad moderna, llena de defensas, como presintiendo ataques, y nosotros, extendidos en un campo siempre verde, salpicado de florecillas, que es el terreno neutral. Campo hermoso que separa dos naciones que despierten al mismo beso del sol, y despiertan el arrullo de una misma ola de este mar.

¿Por qué separará á los hombres hasta ese campo florido? ¿Acaso no tienen bastante con sus odios y sus mentiras imbéciles? Los barrios alegres de La Línea siguen sonriendo á pesar del agua que cae en sus calles luminosas. Llegan las barcas pescadoras, raudas, veloces, empujadas por el viento, y los marineros, los luchadores del mar, abren en cruz sus brazos para el registro de los carabineros.

Al anochecer sólo se ve como masa informe el Peñón, y unas lucecitas ocultan las embarcaciones fondeadas en la bahía algecireña, y detrás Sierra Carbonera con su magnífica altura, sin cañones, sin amonazas, sola en su esbeltez bravía.

Al marcharnos, las aguas nos envían su último saludo rumoroso, que nos acaricia, y un cañonazo disparado en aquella altura, que sólo se advierte, anuncia que las puertas de a ciudad se cierran, y queda solitario aquel campo salpicado de florecillas y besado por el mar.

Rodrigo Mateo González.

Cabo del 31 de línea.

FIRMA DE S. M.

DE GUERRA

Ley fijando las fuerzas permanentes del Ejército para el año 1912.

Promoviendo al empleo de teniente general al de división D. Enrique de Orozco y de la Puente.

Ídem á general de división á los de brigada D. Leopoldo Manso Murtel y D. Eladio Andino y del Solar.

Ídem á general de brigada al coronel de Infantería D. Vicente Aribol.

Nombrando director general de la Guardia civil al teniente general D. Angel Aznar.

Ídem comandante general del Cuerpo de Inválidos al teniente general D. Enrique Zapino.

Ídem inspector general de los Establecimientos de instrucción al teniente general don César del Villar.

Ídem subsecretario en comisión del Ministerio de la Guerra al teniente general D. Enrique de Orozco.

Ídem consejero del Supremo de Guerra y Marina al general de división D. Arturo Aisina, fiscal del mismo al ídem D. José Barraquer.

Ídem gobernador militar de Cartagena al ídem D. Miguel de Imaz.

Ídem general de la segunda brigada de la primera división al general de brigada don Juan López Herrero.

Ídem general de la primera brigada de Cazadores al ídem D. Miguel Primo de Rivera.

Disponiendo que el general de brigada don D. Gustavo Noguera sea en el mando de la primera brigada de la 11 división y que le sustituya D. Federico Montaner Gil.

Destinando á la zona de reclutamiento de Madrid, número 1, al coronel de Infantería D. Fermín Idoate.

Autorizando al ministro de la Guerra para presentar á las Cortes un proyecto de ley concediendo una recompensa especial al capitán de Infantería D. Enrique Ovíto Castelo.

Propendiendo para cruces del Mérito Militar, blancas, pensionadas, al teniente coronel de Caballería D. Francisco de Francisco y coronel de Infantería D. Benito Martín González, y sencillas, de las clases correspondientes, al comandante de Estado Mayor don Eduardo Curiel y primer teniente de Caballería D. Luis García Ibarrola, y para mención honorífica, al capitán de Infantería don Félix Ojeda.

Concediendo cruces pensionadas del Mérito Militar, blancas, al comandante de Estado Mayor D. Enrique González Jurado y capitán de ídem D. Manuel Godel Llopis.

Ídem de tercera clase del Mérito Militar, blanca, al capitán de navío D. Juan de Carranza y coronel de Infantería de Marina D. Enrique Gómez de Cádiz.

Concediendo al primer teniente de Caballería D. Miguel Manso de Zúñiga la cruz del Mérito Militar Roja por méritos contraídos y servicios prestados en las operaciones de Melilla hasta el 31 de Diciembre último, y la pensionada al teniente de la Guardia civil D. Eusebio López Jiménez, por los sucesos de Naval Moral (Toledo) en 13 de Diciembre del año 1908.

Disponiendo que el general de división don Nicasio de Montes y Sierra pase á la sección de reserva por haber cumplido la edad reglamentaria, y á igual situación, á solicitud propia, el interventor general de la cuarta región D. Alejandro Monteagud y Borrás.

DE MARINA

Ley fijando las fuerzas navales para el año de 1912.

Real decreto aprobando las bases para la constitución de la Escuela Naval Militar, ingreso en ella y plan general de enseñanza en la misma.

Ídem ídem, concediendo la gran cruz del Mérito Naval con distintivo blanco, libre de gastos, á D. Manuel Arnús, vicepresidente de la Sociedad Española de Construcciones Navales.

Ídem ídem, al ídem Mr. Albert Vickers.

Ídem ídem, á Félix D. Benítez de Lugo, abogado del Estado.

Provincias

Donativo del Rey.

Valencia.
Ya ha recibido el general Echagüe las 1.000 pesetas que da el Rey para la suscripción abierta por la condena del Serrallo en favor de las familias de los asesinados en Cullera.

El frío en Valencia.

Valencia.
El frío que aquí se siente es muy intenso. El agua de las fuentes públicas se ha congelado, teniendo que calentarse encendiendo hogueras.

Nunca ha ocurrido una cosa igual en esta capital.

Esperando al infante D. Carlos.
Ceuta.

A bordo del vapor «Virgen de África» llegará el infante D. Carlos, á quien se prepara un entusiasmo recibimiento.

S. A. visitará las postaciones avanzadas, los puestos de Policía indígena y las clases marineras.

Flores al Ferrol.

Valencia.
Han sido enviados al Ferrol dos vagones de flores para el acto de la botadura del «España».

Mal tiempo.

Barcelona.
Los fríos son horribles en toda la región. Se han recibido noticias de haber caído grandes nevadas en toda la comarca; en muchas partes se beneficiará la agricultura con la gran capa de nieve que cubre las tierras.

De vuelta de Larache.

Cádiz.
Ha vuelto de Larache un vapor que no ha podido hacer la descarga de camas, víveres y material de guerra, á causa del temporal que reina.

Los jardines del Parque.

Sevilla.
Ha llegado M. Forestier, ingeniero de los jardines municipales de París.

Tras acarelas precosas de los proyectos de creación de jardines en el parque de María Luisa, que se transformará de un modo muy original.

Crucero alemán.

Cádiz.
Procedente de Canarias ha entrado en este puerto el crucero alemán «Victoria Luisa», escuela de guardias marinas.
Dentro de cinco días resaudará viaje, yendo á Vigo.

Reclutas que se incorporan.

Algeciras.
Han empezado á incorporarse muchos de los quintos pertenecientes á esta zona.

El general Ros.

Algeciras.
El 4 de Febrero llegará á esta población el heróico general Ros, á quien se hará un entusiasta recibimiento.

Para el carnet militar

Hemos recibido una funda especial para el carnet militar, que ha puesto á la venta la casa Asia, Preciados, 23, y cuya funda recomendamos á nuestros lectores, por la comodidad, sencillez y economía que la distingue.

Nuevo servicio de trenes

Deseando la Compañía de explotación de los ferrocarriles de Madrid á Cáceres y Portugal y del Oeste de España facilitar las relaciones entre Madrid y los pueblos de Villaverde, Leganés, Fuenlabrada, Humanes, Griñón, Illescas, Azaña y Villaluenga, pondrán en circulación, á partir del día de hoy, 1.º de Febrero, cuatro nuevos trenes regulares de viajeros, cuyo itinerario será el siguiente:

Salida de Madrid-Delicias á las 7,2 y 17,40.
Llegada á Villaluenga á las 8,40 y 19,19.
Salida de Villaluenga á las 9,15 y 19,50.
Llegada á Madrid-Delicias á las 10,52 y 22,15.

Con este nuevo servicio se eleva á once el número de trenes regulares de viajeros que servirán los pueblos distantes de Madrid hasta 50 kilómetros, pudiendo utilizarse los billetes de ida y vuelta, diarios y á precios muy reducidos, de la tarifa temporal núm. 2, de gran velocidad.

A nuestros suscriptores

Rogamos encarecidamente á nuestros suscriptores que siempre que tengan que dirigirse á esta Administración, para cualquier asunto, lo hagan acompañando una faja ó los datos necesarios para venir en conocimiento de su empleo, Cuerpo ó Centro en que presta sus servicios, á fin de facilitar el trabajo que pesa sobre estas oficinas por efecto del considerable aumento de suscripción que por el crecimiento favor de las clases militares de tierra y de mar venimos registrando, debido á nuestras justas campañas y á la independencia que, como periódico no subvencionado, tenemos.

El cartel para hoy

REAL.—No hay función.

ESPAÑOL.—A las 9, Lady Godiva.—Crispín y su compadre.
A las 4 1/2 (popular), Flín de condena, Crispín y su compadre.

PRINCESA.—A las 4, Doña Desdenes.—Los pretendientes.

COMEDIA.—A las 9, La divina Providencia.
A las 4, El matrimonio interino.

LARA.—A las 9 1/2, La encerrada. Las tres joyas de la casa.
A las 10 3/4, Puebla de las mujeres (doble).
A las 6 1/2 (doble), Las tres joyas de la casa.—Del mismo tronco (2 actos.)

CERVANTES (Corredera baja, 41).—Compañía cómica. Director, Simó Raso.
A las 9 1/2 (doble), Doña Clarines.
A las 4 1/2 (doble), El medio ambiente (dos actos.) Los hugonotes.

APOLO.—A las 6 1/2 (doble), Lamoza bravía.—La patria chica.
A las 9 (doble), Anita la Risueña.
A las 11 1/4, La novela de ahora.

COMICO.—A las 4 (doble), La perra gorda (3 actos).
A las 10 1/4 (doble), El retajo amarillo (dos actos).
A las 6 1/2, El monaguillo de las des-

PRICE.—Fátima Miris.—A las 9 1/2, Los apuros de Lisette, Paris-Concert (con tipos nuevos) y La fies a en Tokio.

ESLAVA.—A las 9 1/4, La corte de Faralón.
A las 10 1/2 (especial), La mujer divorciada y la Fornarina.
A las 3 1/2 La viuda alegre.

A las 6 (especial) La mujer divorciada.—La Fornarina.

NOVEDADES.—A las 6, Sor Angélica.

A las 7 1/4, La bomba del Retiro.
A las 9, La montaña de oro.
A las 10 1/4, La bomba del Retiro.
A las 11 1/4, El gato rubio.

MARTIN.—A las 6 1/4, El zorro azul.
A las 9 1/2, Er cabesota.
A las 10 1/2, El aventurero.
A las 11 1/2, El zorro azul

MADRILEÑO.—A las 5 1/2 y 9 1/2, canciones especiales á las 5, 6, 7, 8 y 9.
Cine y variedades.—Gran éxito de la película Alma descarriada.

NOVIADO.—A las 5, ¡Me alegro de verte bueno!

A las 6, La fiesta de San Antón.
A las 7 1/4, La alegría del batallón.
A las 9, Juan Miguel.
A las 10 y 11, La boda de Chipilín.
A las 11 y 12, ¡Me alegro de verte bueno!

SALON MADRID.—Desde las 5 grandes secciones de cinematógrafo y variedades.—A las 7, gran moda.—A las 10 y 11 1/2, especiales.

Actúan con gran éxito Candelaria Medina, Luis Esteso y Amparito Medina.
El fenómeno Caballero Dávoli, que tomará parte en las secciones de las seis de la tarde y 11 1/2 de la noche.

PRINCIPE ALFONSO.—Ideal cinematógrafo. De cinco á doce, sección continua de cinematógrafo. Grandes novedades. Estreno diario.

LATINA.—A las 5 de la tarde y 8 1/2 de la noche, sección continua de cinematógrafo, con estreno de las últimas novedades en películas extranjeras.

De 12 á 1, matiné infantil con regalos y juguetes para los niños.

METROPOLITAN CINEMATOUR (Atocha, 115).—Espectáculo maravilloso, único en España.—Todos los días secciones desde las 4 de la tarde.—Los domingos y días festivos, secciones especiales.

COLISEO IMPERIAL (Concepción Jerónima, 8).—A las 4 y 8 1/4, películas.
A las 5 1/4, El último cuadro.
A las 6 y 11, El director general (especial.)

A las 9 1/2, La fuerza bruta.

A las 10 1/2 (especial), Lo más hermoso.

BENAVENTE.—De 6 á 12 1/4, sección continua de cinematógrafo.—Todos los días.

SALON REGIO.—Cinematógrafo artístico para familias.—Sección continua de 4 á 12.

Todos los días estrenos.—Los niños, gatis.

TRIANON PALACE.—(Alcalá, 20)—Grandes atracciones internacionales.—A las 6 y 7 (gran moda, especial para familias), 9 y 12, 10 y 12, La Chavala, los Gitanos, Les Arafels, Ronco, Les Broccas y Dora la Gitana.—Grandioso éxito de la célebre estrella italiana María Campi.—Películas nuevas á diario

PETIT PALAIS.—Desde las seis de la tarde, variado repertorio y estreno de películas.

Imp. y Lit. EL PORVENIR
MARTÍNEZ DE VELASCO Y COMPAÑÍA
PIZARRO, 15.—TELÉFONO 3.444.—MADRID



Maravilloso reloj automático

Gran Relojería de París

FUENCARRAL, 59.—MADRID
Apartado de Correo, 584

La última novedad; sin manilla ninguna, marca las horas y minutos con claridad; máquina fuera de óptica, precisión.

Tiene dos aperturas fotográficas que se cierran con cerquillo-modallón que se puede abrir y poner la fotografía que se quiera como recuerdo.

Caja de acero acanalado, completo; todas estas combinaciones forman un conjunto artístico tal, que no hay reloj más bonito que el que presenta el conocido industrial L. THIERRY.

Aparte de su belleza artística, es de máquina de precisión y seguridad.

Su precio es de 35 pesetas en este plazo mensual. Va por correo certificado, con aumento de 1,50 pesetas por franquco.

THIERRY.—GRAN RELOJERIA DE PARÍS
FUENCARRAL, 59.—MADRID

SE VENDEN

prendas y efectos de uniforme de Jefe de la Guardia civil, en buen estado.
arqués de Santa Ana, 37 y 39,
principal izquierda.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 4 enero, 4 febrero, 1 y 20 marzo, 26 abril, 24 mayo, 21 julio, 19 julio, 16 agosto, 13 septiembre, 11 octubre, 8 noviembre y 6 diciembre, directamente para Génova, Por-Sald, Suez, Colombo, Singapur, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 24 enero, 21 febrero, marzo, 18 abril, 16 mayo, 13 junio, 11 julio, 8 agosto, 5 septiembre, 3 y 31 octubre, 28 noviembre y 26 diciembre, directamente para Singapur, demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 23 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico, con trasbordo en puerto Méjico, así como para Tampico, con trasbordo en Veracruz.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanita, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etcétera. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá, con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 3, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4 y de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Maragán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, y puertos de la Costa occidental de África. Regreso de Fernando Poo el 2 haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 50 ó 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de comunicaciones marítimas.

Servicios comerciales. La sección de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

LINEA DE CUBA MÉJICO

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 12, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirma y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Esta Compañía efectuará dos expediciones extraordinarias á Cuba desde el Norte de España, una en cada uno de los meses de Octubre y Noviembre próximos, además de las habituales ordinarias oficiales.

Dichas expediciones extraordinarias serán realizadas por los vapores «Reina María Cristina» y «Alfonso XIII» en la siguiente forma:

OCTUBRE.—Vapor «Reina María Cristina». Salidas: De Bilbao el 9, de Santander el 10, de Gijón el 11 y de Coruña el 12, para Habana, sin extensión á Méjico, y regresos, saliendo el 1.º de Noviembre.

NOVIEMBRE.—Vapor «Alfonso XIII». Salidas en las mismas fechas que en Octubre y con igual itinerario. Solamente variará la salida de Habana, que tendrá lugar el 3 de Diciembre.

Las expediciones oficiales de Octubre y Noviembre las efectuarán los vapores «Alfonso XIII» y «Reina María Cristina», respectivamente, en la forma de costumbre.

CLASES PASIVAS

Se paga á todos el día primero de cada mes

Comisión

Se aceptan poderes

ANTONIO POBLETE

MADRID
CALLE DE CARRANZA, 16, 2.ª BOMA. : DE DOCE A CUATRO :

Se abona la mitad del gusto del poder.

Disponible

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑO

Compañía de seguros reuñidos

CAPITAL SOCIAL

12.000.000 millones de pesetas efectivas

Completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

46 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida | Seguros contra incendios

Alcalá, 43.—OFICINAS: Caballero de Gracia, 60.

MANUFACTURA DE ARMAS DE FUEGO

DE

T. ARZUBIA (S. en C.)

Fabricación de escopetas, revólvers y pistola automática VESTA, adaptada al cartucho BROWING de 7,65 y 6,35

Especialidad en revólvers SMITH-EXPRESS, calibres 22 y 38, de 10 y 8 tiros, respectivamente, y revólvers VELOSMITH, calibre 6 mm., de 10 y 8 tiros.

Importación directa de rifles de repetición marcas americanas.

Especialidad en rifles WINCHESTER, calibre 44, de 12 y 14 tiros.

Precios y condiciones véanse en nuestros Catálogos, que remitimos a solicitud, contra envío de 0,30 pesetas para franqueo y certificado. Condiciones especiales de venta á los Sres. Oficiales, Clases é individuos del Ejército y la Armada.

T. ARZUBIA (S. en C.) -- EIBAR

GRANDES ALMACENES

“EL SIGLO.”

Los mayores y más importantes de España

Conde, Puerto y C.ª

BARCELONA

Precio fijo

Ventas al contado

Rambla de los Estudios, 5 y 7

Calle Xuclá, 10, 12 y 14

Plaza Buensuceso, 4

Le Petit Lion d'Or

28, LEON, 28

El día 12 del corriente ha tomado posesión de este acreditado café y chocolatería su nuevo dueño, persona inteligentísima en el negocio por su larga práctica del mismo en la Isla de Cuba. Con el fin de corresponder al favor que el público ha comenzado á dispensarle, ha establecido una tarifa de precios tan económica como desconocida hasta hoy en Madrid.

Tales son:

- Café y copa de coñac, de las mejores marcas..... 35 céntimos
- Chocolate con vaso de leche y ensaimada, bollo, bizcochos ó torta de Alcázar..... 50 —
- Bock de cerveza con patatas fritas..... 15 —
- Café especial de esta casa recibido directamente de Cuba y Puerto Rico..... 15 —

Se sirve toda clase de vinos de Jerez, Montilla, manzanilla, anisados y licores de las mejores marcas y á precios sin competencia.

El dueño de este establecimiento regalará 50 pesetas á quien le demuestre la impureza de cualquiera de los artículos expendidos en Le Petit Lion d'Or, León, 28.

SE SIRVE A DOMICILIO

Disponible